

**ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN**

*** TODOS LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS ***

ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org antes del 31 de agosto de 2022 (23:59 horas de Santiago, Chile)

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	x	<input type="checkbox"/>
Estoy registrado en el Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral	x	<input type="checkbox"/>
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	<input type="checkbox"/>	x

a. Datos personales

- 1) Nombre completo: Laura Barranco Pérez
- 2) Género: Femenino
- 3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 19 de enero de 1975
- 4) Nacionalidad o país de residencia: México
- 5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público:
laurabarranco@outlook.com



b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta (**marque una solamente**):

- Subregión 1.
- Subregión 2.
- Subregión 3. x

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna: x
Escrito: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna: x

Nivel de inglés:

Oral: Básico: x Intermedio: Alto: Lengua materna:
Escrito: Básico: Intermedio: x Alto: Lengua materna:

Otro idioma (especificar) Francés

Oral: Básico: Intermedio: Alto: Lengua materna:
Escrito: Básico: x Intermedio: Alto: Lengua materna:

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

México vive desde hace ya varios lustros una crisis de derechos humanos e impunidad de dimensiones alarmantes. Ni países con guerras civiles alcanzan a veces las cifras y récords que se generan aquí.

Ocupa el segundo lugar a nivel mundial en número de asesinatos contra defensores medioambientales. De acuerdo con el más reciente informe de Global Witness, en 2020 se vivió el año más violento contra los activistas al acumular 30 asesinatos. 67 por ciento más que el año previo y 100 por ciento con respecto a 2017.

En tanto, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) documentó 238 agresiones en 2021, de las cuales 29 fueron fatales. He vivido este tipo de violencia en carne propia, a raíz de mi defensa del Parque Nacional Los Remedios (Área Natural Protegida), he sido objeto de acoso, amedrentamiento incluso desde instancias del Estado Mexicano (demandas y procedimientos administrativos basadas en delitos falso), además de amenazas de muerte por parte de invasores del Parque Nacional.

Desde 2018, soy Beneficiaria del Mecanismo de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y soy el primer caso al que se le aplican principios y objetivos del Acuerdo de Escazú en el diseño del Plan de Seguridad que a su vez contó con el apoyo unánime de toda la Junta de Gobierno.

Al mismo tiempo he logrado que autoridades federales, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), atiendan la demanda de un amplio colectivo de grupos sociales, activistas ambientales y ciudadanos en general para rescatar este pulmón del Valle de México que se encontraba en franco abandono.

A la fecha, ambas instancias y activistas llevamos a cabo un trabajo permanente para el Plan de Rescate y conservación de lo que queda, asimismo evaluar la extensión de la ANP y conectarla con otra gran reserva que se denomina Sierra de las Cruces y que a su vez forma parte del Gran Bosque de Agua.

El Valle de México está sometido a mucha presión, estrés y desequilibrio para garantizar el acceso al derecho humano del Agua, por ello tomamos con mucha determinación y compromiso el rescate de este Parque Nacional que además ofrece una multiplicidad de servicios ambientales como absorción de CO₂, albergue a una cuarta parte de la biodiversidad existente en Naucalpan, el municipio donde se localiza, entre otros.

Mi defensa medioambiental, me llevo a encabezar la Secretaría de Medio Ambiente a nivel municipal cargo que ocupé de enero a septiembre de 2019. Actualmente cuento con la Certificación de Competencia Laboral en la Norma Institucional: "Administración de las acciones para la Protección y Preservación del Medio Ambiente, Biodiversidad y el Desarrollo Sostenible".

Desde que supe de la existencia del Acuerdo de Escazú me di a la tarea de conocerlo de forma detallada, seguir todo la ruta de su aprobación y adherencia del Estado Mexicano y actualmente me dedico a ejercerlo, exigir a las distintas instancias con las que interactúo su aplicación, así como dar a conocer a otras luchas ambientales su contenido y orientarlos en su aplicación.

En Abril pasado, con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Campus Acatlán, coordiné el Primer Festival de Restauración Eco-Arqueológica del Parque Nacional de Los Remedios en el marco de su 84 aniversario (15 de abril) y del Día Mundial de la Tierra (22 de abril).

Con ello, logramos agregar a nuestra causa una instancia académica de primera importancia y de gran prestigio como lo es la UNAM. Esta situación es de suma importancia, pues la comunidad estudiantil y académica podrá apropiarse y hacerse responsable del Parque Nacional que se encuentra frente a sus instalaciones y donde suelen recrearse y ejercitarse cotidianamente.

Tenemos la expectativa de continuar con una relación de colaboración multidisciplinaria en aras de concretar la certidumbre para la conservación, mantenimiento y fortalecimiento de este Parque Nacional a través de su Programa de Manejo, el Programa de Ordenamiento Ecológico de Naucalpan y la participación activa de sociedad y academia en la renovación del Plan de Desarrollo Urbano municipal.

En fechas recientes, se llevó a cabo una investigación periodística a través del laboratorio de la UNAM Corriente Alterna y fruto de ella se hizo un micrositio y un documental que establece la grave situación del Parque Nacional Los Remedios y los esfuerzos ciudadanos para su rescate.

<https://corrientealterna.unam.mx/especial/bosque-los-remedios-el-ultimo-pulmon-de-naucalpan/>

<https://www.youtube.com/watch?v=YcCvvKSoViQ>

e. Educación y experiencia relevante: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Soy Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco.

Maestrante en Administración Pública en la Universidad del Valle de México.

Certificación de Competencia Laboral en la Norma Institucional: “Administración de las acciones para la Protección y Preservación del Medio Ambiente, Biodiversidad y el Desarrollo Sostenible” por el Instituto Hacendario del Estado de México.

He tomado cursos en el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) en “Acciones de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero” y de “Economía Circular”.

También cursé el curso “ABC Conservación de Humedales” impartido por la Comisión nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Un Seminario en Derecho Ambiental de la Pontificia Universidad Católica de Perú donde se abordó como punto culminante el Acuerdo de Escazú.

Como secretaria de Medio Ambiente de Naucalpan me desempeñé básicamente en territorio, atendiendo las distintas problemáticas ambientales del municipio. Instalé más de 100 huertos frutales en escuelas de educación básica producto de medidas de mitigación y resarcimiento que se obtenían de permisos a empresas o por poda y derribo de árboles.

A la fecha mantengo un trabajo territorial, además de defender el Parque Nacional como integrante de un amplio colectivo de activistas medioambientales, también nos hemos dado a la tarea de llevar a cabo acciones de defensa y conservación en la Reserva Ecológica conocida como El Mazapán y en la Barranca México 68, otra ANP ubicada en Naucalpan.

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Absoluta, desde el inicio de la pandemia renuncié a mi trabajo y me he dedicado prácticamente de tiempo completo a mi objetivo ambiental que es el rescate del Parque Nacional Los Remedios, así como en la aplicación del Acuerdo de Escazú no sólo en mi persona, sino en el proyecto ambiental que persigo y a su vez en replicarlo a otras luchas medioambientales y en casos de defensoras ambientales que se encuentren también en el Mecanismo de Protección de la SEGOB.

Sólo mis labores de casa, mamá y un trabajo que desempeño a distancia para un programa semanal de televisión es lo que me distrae.

Actualmente he recibido varias invitaciones de instancias académicas para ofrecer pláticas o participar en Seminarios y Coloquios en temas medioambientales donde doy difusión a este instrumento de derecho medioambiental internacional.

g. Otros antecedentes o información de interés:

En mi desempeño como comunicadora, siempre di énfasis especial a la defensa de derechos humanos. De 2008 a 2018 fui integrante del equipo de la periodista Carmen Aristegui, reconocida a nivel internacional por su papel en la defensa de la libertad de expresión y derecho a la información. A su lado, viví los dos golpes de censura ejecutados por los entonces presidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

En México, también me he hecho visible por la defensa del caso que acaba de llegar a un documental de Netflix sobre la violación de la presunción de inocencia y tortura (El Caso Cassez – Vallarta, Una Novela Criminal) que exhibe de cuerpo entero el sistema de corrupción que llegó a los más altos niveles (presidentes) y que como sociedad estamos tratando de erradicar.

Cuento con una página personal madreslapagina.com donde difundo información sobre medio ambiente, salud y educación. Además, publico artículos en Centro Urbano, una revista digital sobre temas inmobiliarios y urbanismo. En general abordo la necesidad de cuidar, conservar e incrementar los espacios verdes y con valor ambiental en ciudades.
